

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 213 Martes 6 de noviembre de 2012 Pág. 31387

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

29171 NUEVOS MÉTODOS ESTRUCTURALES, SOCIEDAD LIMITADA

Don David Atienza Marcos, Secretario del Juzgado de lo Social número 32 de Madrid, hago saber:

Que en el procedimiento seguido en este Juzgado con el número de demanda 1129/2002 y 1130/2002, ejecución número 100/2003 y acumulada 101/2003, a instancia de don Jesús Contento Rosell y don Juan Félix Sánchez Crespo Anula contra el ejecutado Nuevos Métodos Estructurales, Sociedad Limitada, se ha dictado en fecha 22 de octubre de dos mil doce, resolución declarando a la parte ejecutada "Nuevos Métodos Estructurales, Sociedad Limitada", con CIF número B96835780, en situación de insolvencia parcial por importe de 29,10 euros de intereses, y 299,94 euros de costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 22 de octubre de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120072844-1